

Asunción tiene un nuevo Gobierno Municipal desde el año 2016 que asume la administración con un Programa de Gestión que parte de un enfoque conceptual y filosófico basado en el Desarrollo Sostenible. Que es el paradigma propuesto e impulsado por ONU / Hábitat desde la década del 90.

Dicho Programa de Gestión está estructurado en base a tres Ejes Temáticos propios de este enfoque: 1. Asunción y el Ambiente; 2. Asunción y la Gente; y 3. Asunción y la Economía.

Posteriormente, a través de una Cooperación Técnica del BID y mediante la conformación de un Equipo Técnico Municipal -que contó con el importante apoyo técnico de CEPA (Centro de Estudios y Proyectos del Ambiente)- este Programa se convierte en un Plan Urbano: **ASU Viva**.

De la Idea al Plan Urbano

El Plan *ASU Viva* nace de una propuesta de Actualización de los Planes Urbanos de Asunción, trabajo que consistió en el análisis de los Planes y Proyectos propuestos en los últimos 25 años por la Municipalidad de Asunción y por otras instituciones. El mismo se desarrolló a lo largo de 6 meses dentro de un proceso de elaboración que contó con el apoyo técnico mencionado y que se sustentó en la participación de los principales actores urbanos sociales, empresariales y políticos.

[one_half]



UN PACTO SOCIAL PARA UNA ASUNCIÓN DONDE DÉ GUSTO VIVIR

Más info en
www.asunción.gov.py

12 EJES DE TRABAJO

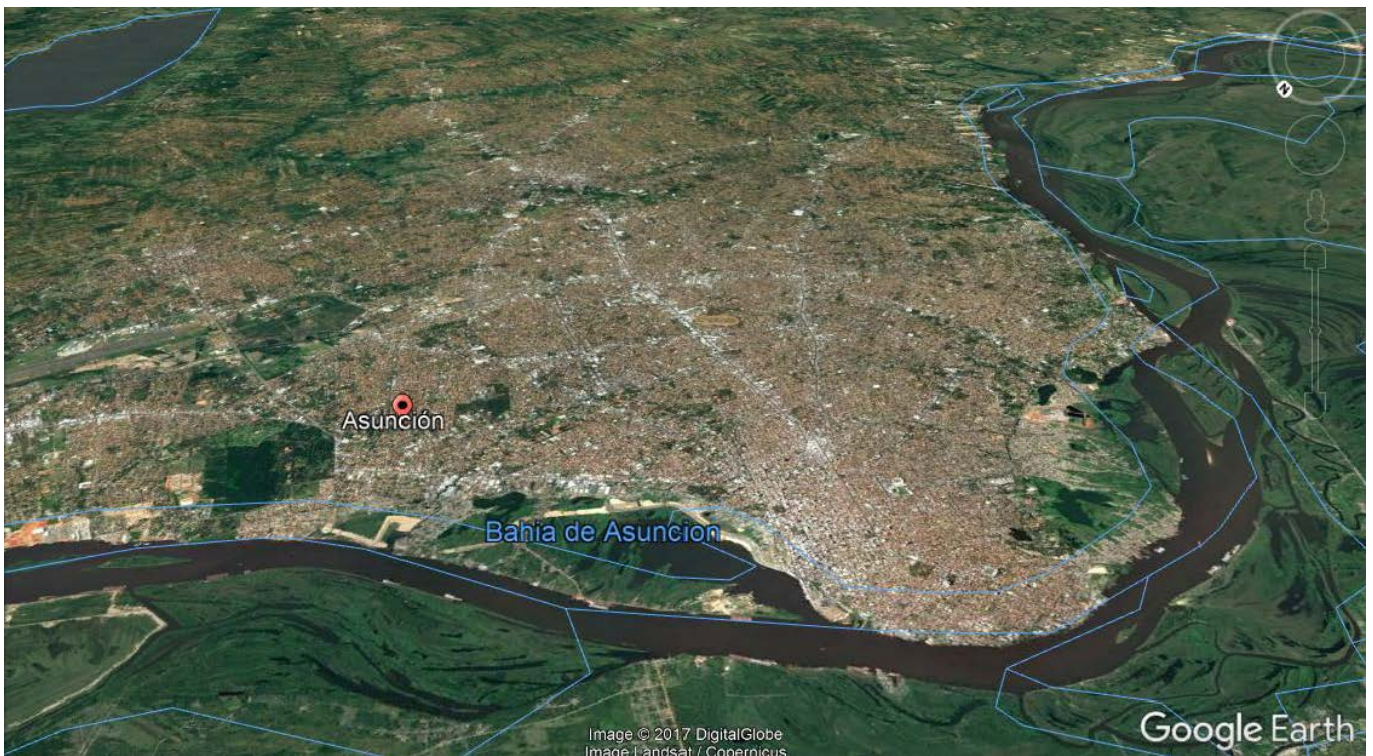
12 EJES DE TRABAJO

1. Recuperación y Puesta en Valor del Ambiente Natural.
2. Recuperación y Desarrollo Integral de las Costas (Proyecto Franja Costera).
3. Revitalización y Desarrollo del Centro Histórico.
4. Fortalecimiento e Identidad de los Barrios (Proyecto de Centros Municipales Barriales).
5. Mejoramiento y Categorización de la Estructura Vial.
6. Movilidad Urbana Integrada y Sostenible.
7. Infraestructuras, Equipamientos y Espacios Públicos de Calidad.
8. Paisaje Urbano y Ribereño de la Ciudad.
9. Desarrollo Económico Sostenible.
10. Producción, Densificación e Inversiones de la Ciudad.
11. Modernización y Descentralización Municipal y Participación Ciudadana (Smart City / E-Government / Smart Community).
12. Agenda Urbana Gran Asunción.

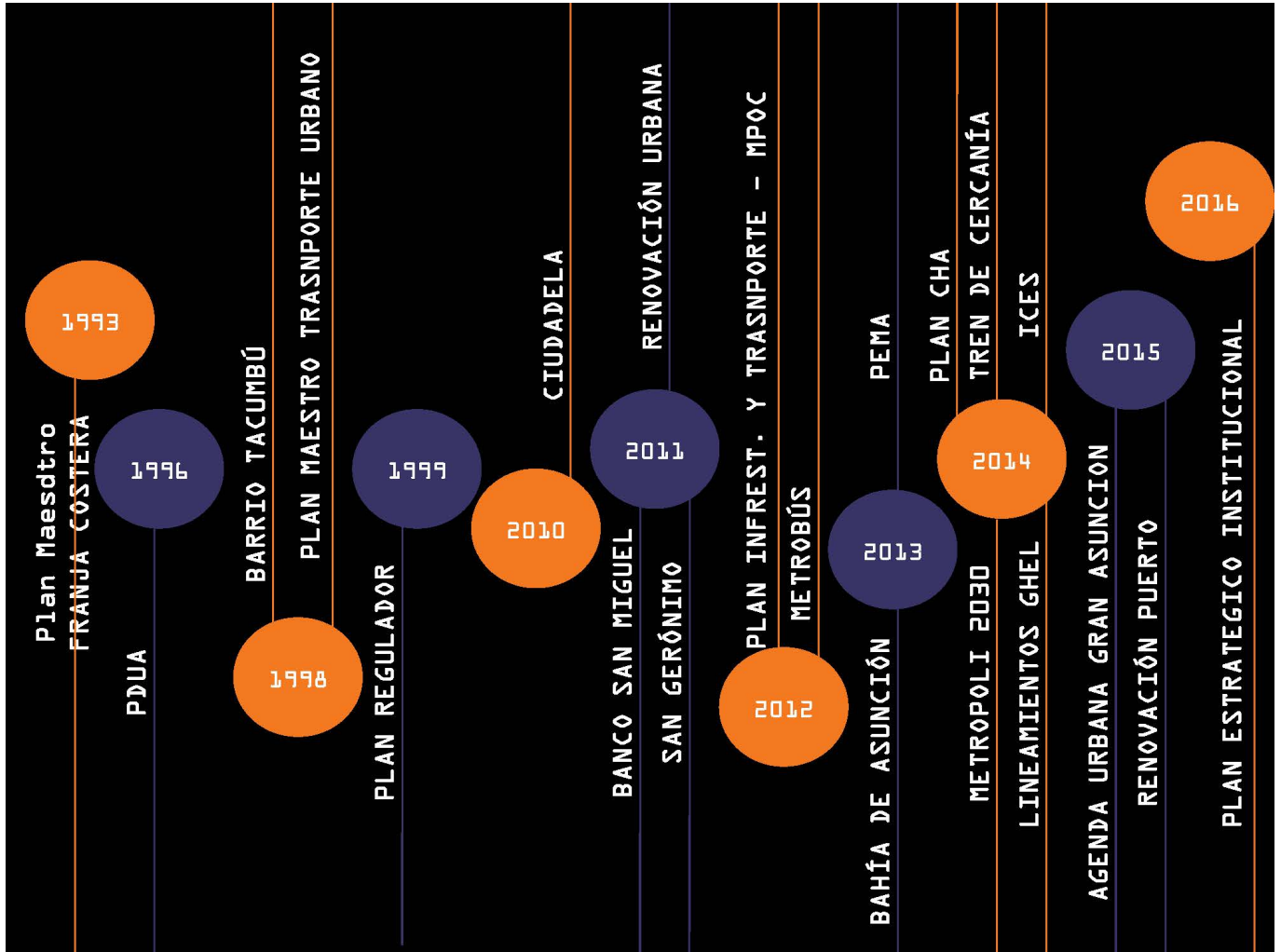


[/one_half]

Flyer de Promoción del Plan ASU Viva. (Fuente: Municipalidad de Asunción, BID - Brandon)



Vista Aérea de de Asunción y del Gran Asunción. En primer plano el Río Paraguay. (Fuente: Google Earth)



Actualización de los Planes Urbanos de Asunción, Plan ASU Viva. (Fuente: Municipalidad de Asunción - BID - CEPA)

RANKING DE TEMAS PRIORIZADOS



1 Movilidad / transporte



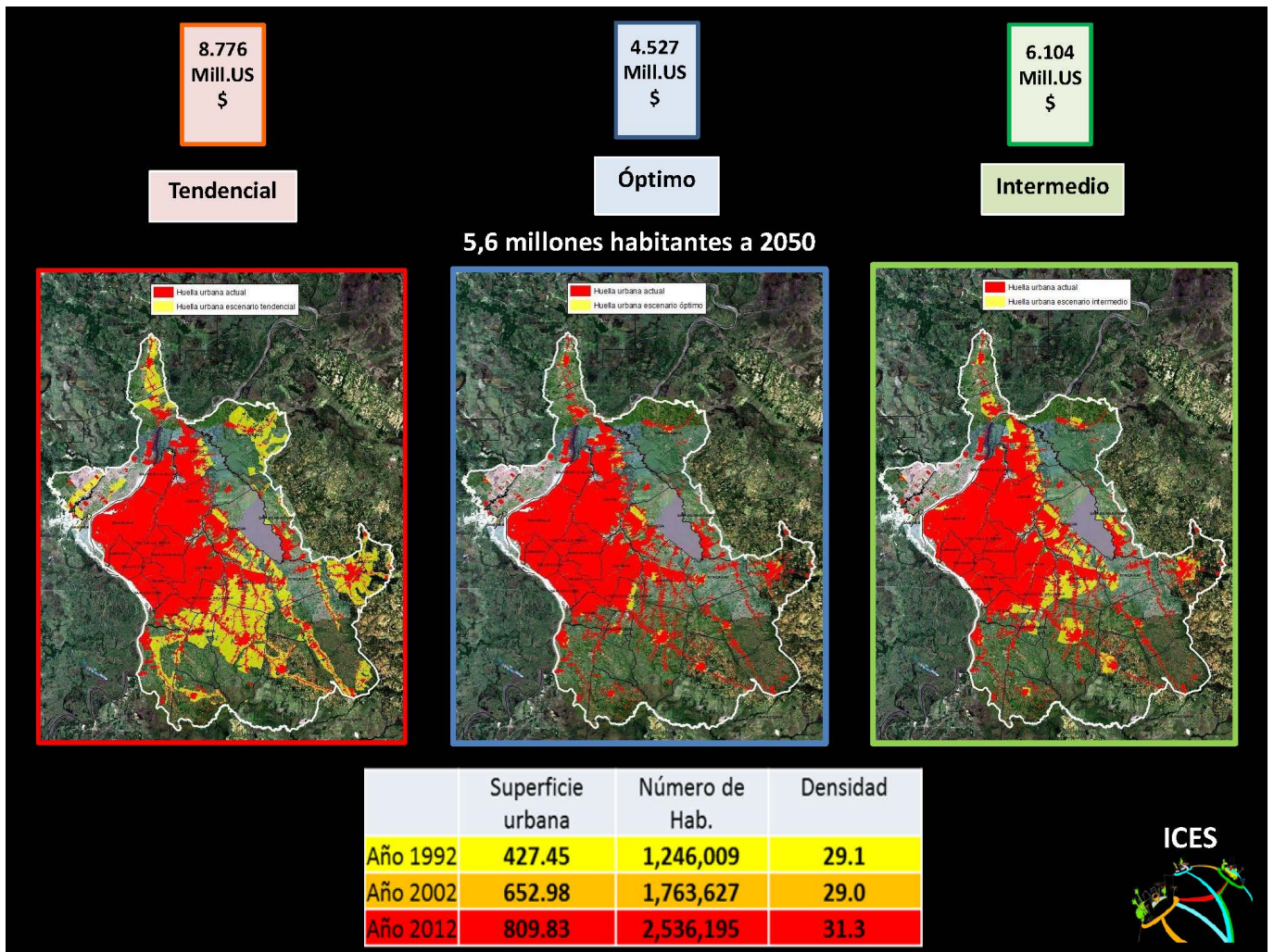
2 Uso del Suelo / ordenamiento del territorio



3 Saneamiento y drenaje

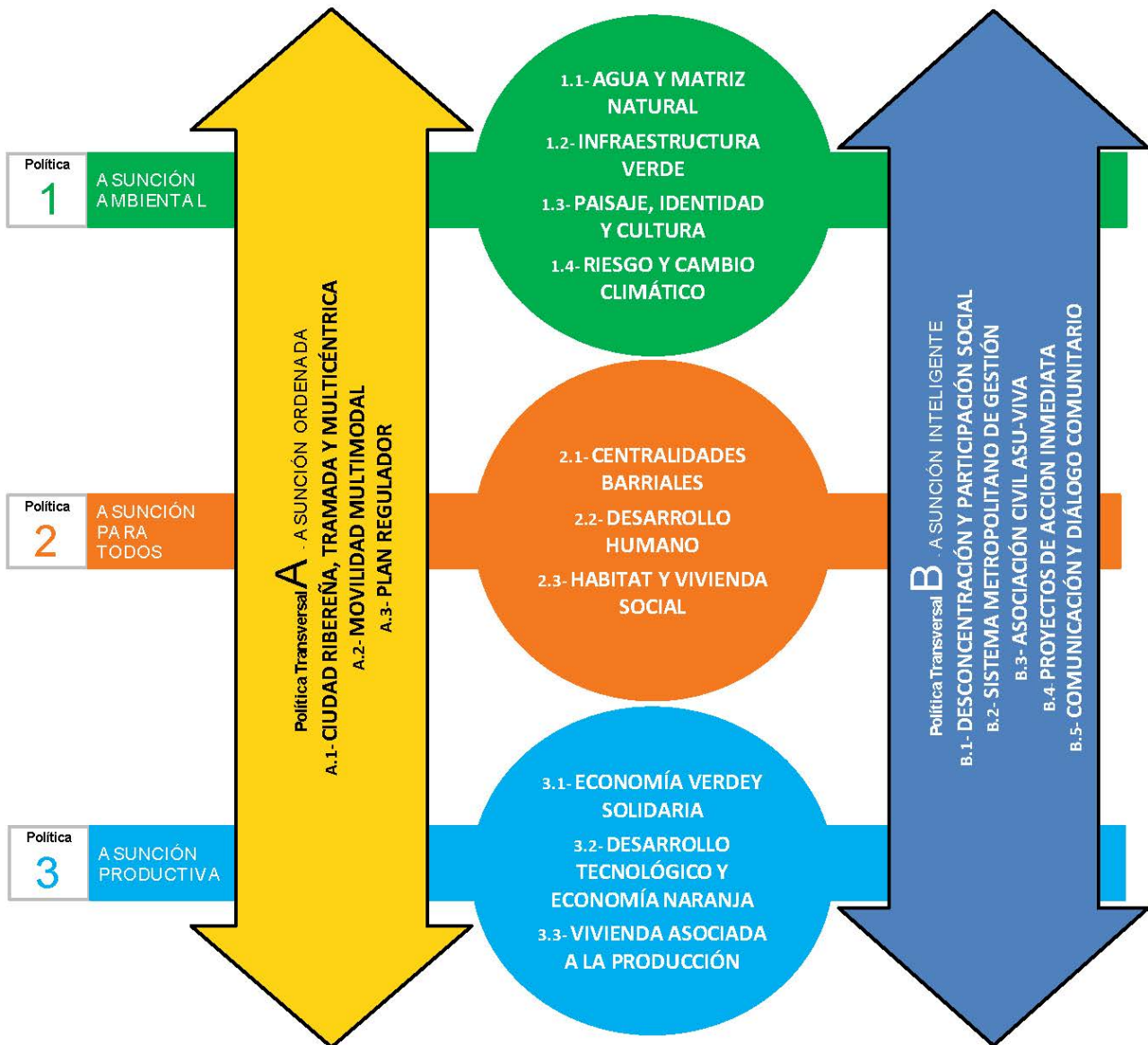


Plan ICES Gran Asunción. Diagnóstico (Fuente: BID)



Plan ICES Gran Asunción. Escenarios de Crecimiento del Gran Asunción. (Fuente: BID)

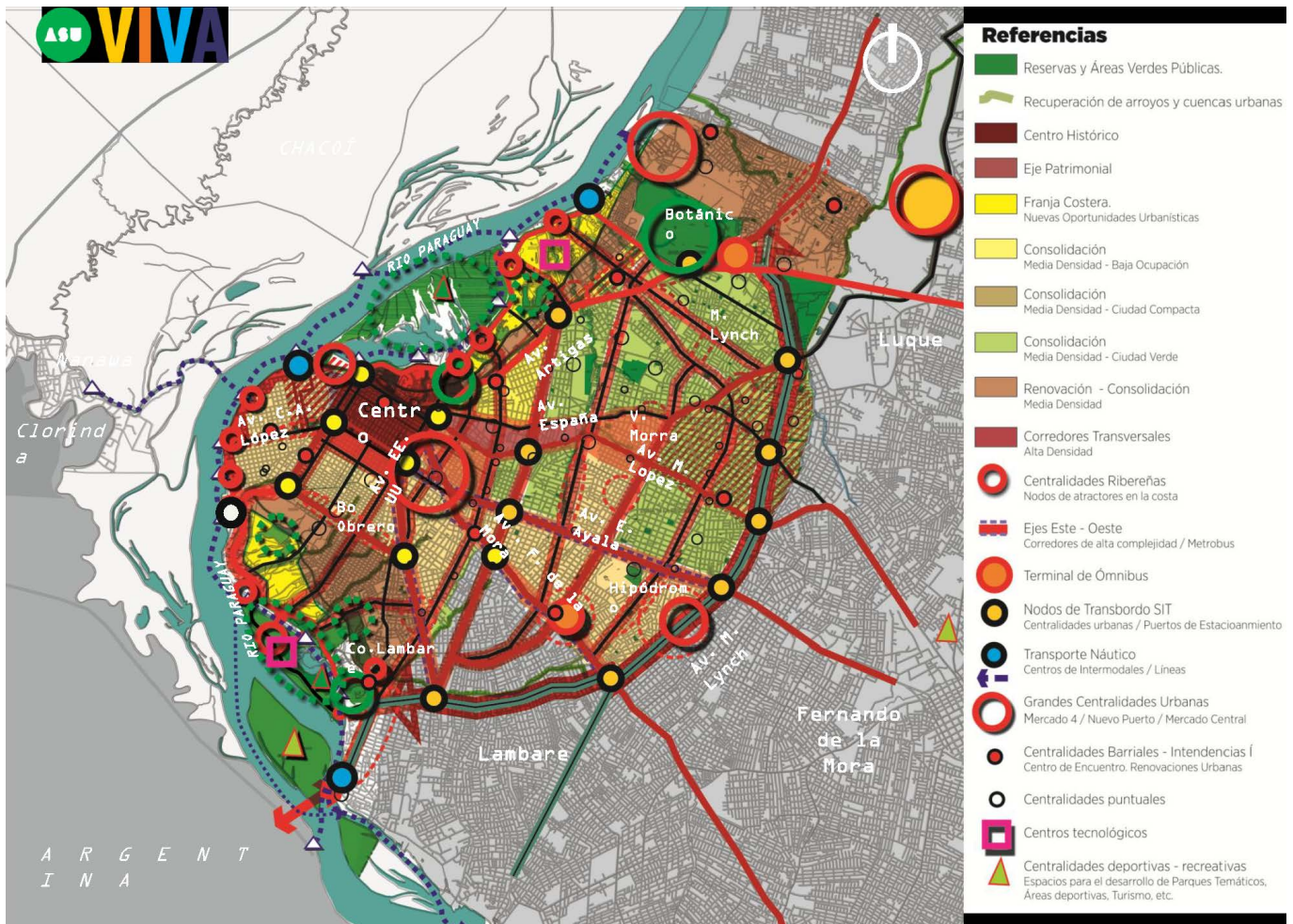
El Plan ASU Viva incorpora y desarrolla los 3 Ejes Temáticos y agrega otros 2 Ejes transversales: 1. Asunción y un Sistema de Planificación; y 2. Asunción y la Modernización Municipal (Smart City). A su vez cada Eje Temático contempla una serie de Estrategias, las cuales se desarrollan en base a una Matriz integrada por Programas y Proyectos (ver gráfico).



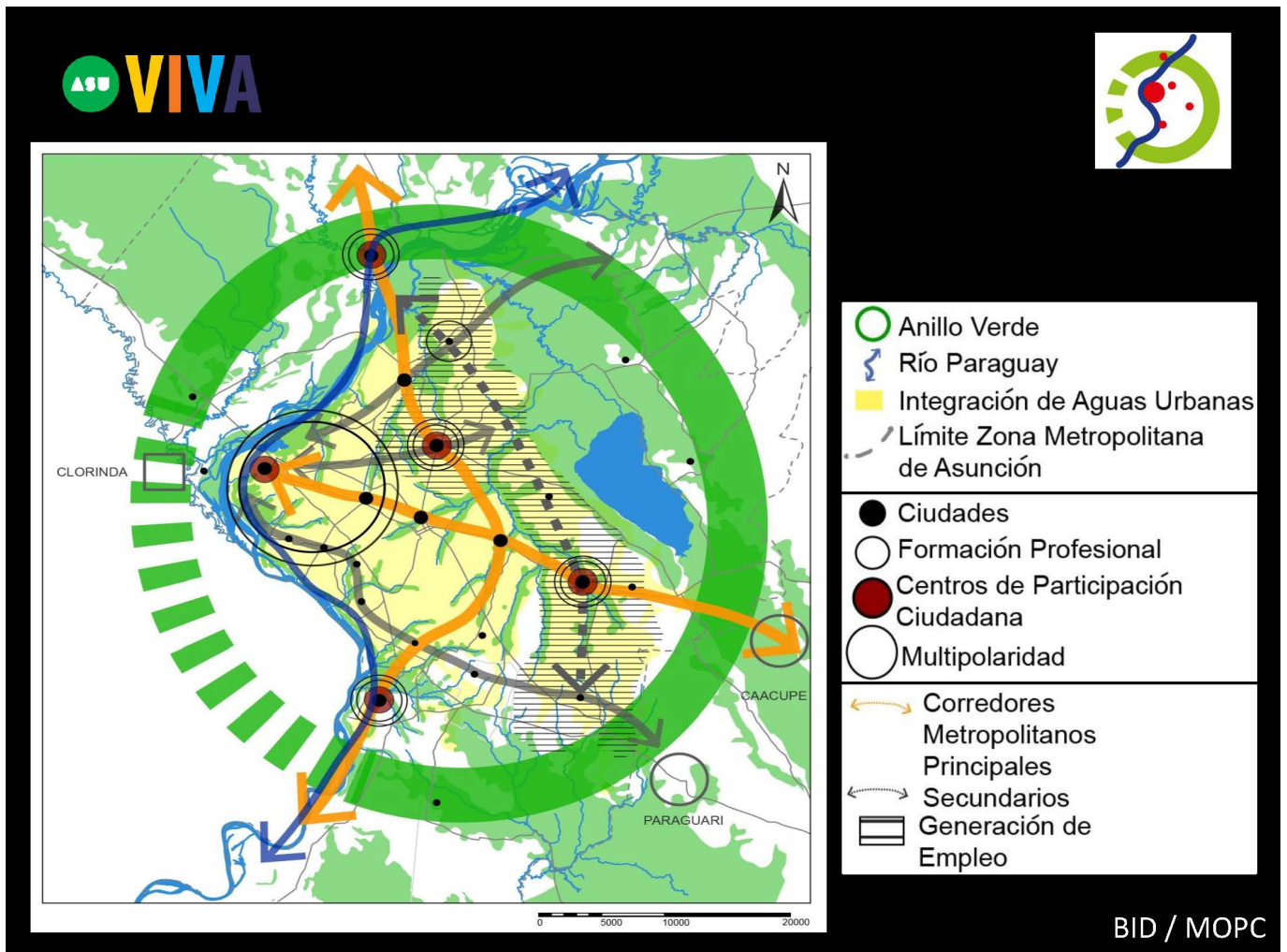
Esquema de los 5 Ejes y las 18 Estrategias del Proyecto ASU Viva. (Fuente: Municipalidad de Asunción - BID - CEPA)

Todo esto se traduce en un nuevo Modelo de Ciudad para Asunción que pretende servir de guía para la gestión y el desarrollo integral de Asunción para los próximos 20 años. Y en una

importante Cartera de Proyectos relacionados y articulados entre sí mediante una visión sistémica e integral y cuya Modelo de Gestión se sustenta en alianzas estratégicas con el Gobierno Nacional y con los principales Actores de la sociedad, de la empresa y de la academia.



El Modelo de Ciudad del Plan ASU Viva. (Fuente: Municipalidad de Asunción - BID - CEPA)



El Modelo de Ciudad del Gran Asunción. Plan REMA. (Fuente: BID - MOPC - CEPA)

Implementación

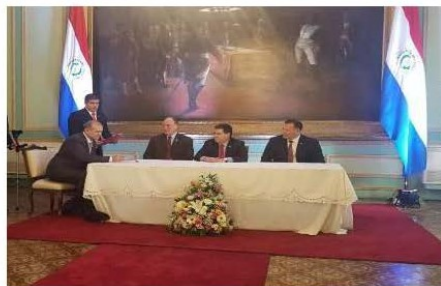
En base a la estrategia pensada para la implementación del Plan ASU Viva, la Intendencia de Asunción está elaborando y proponiendo un Mecanismo de Gestión para la implementación efectiva del mismo.

Este Mecanismo de Gestión tiene dos Fases: 1. La Fase de Implementación de los Grandes Proyectos Urbanos; y 2. La Fase de Gestión Integral del Plan ASU Viva.

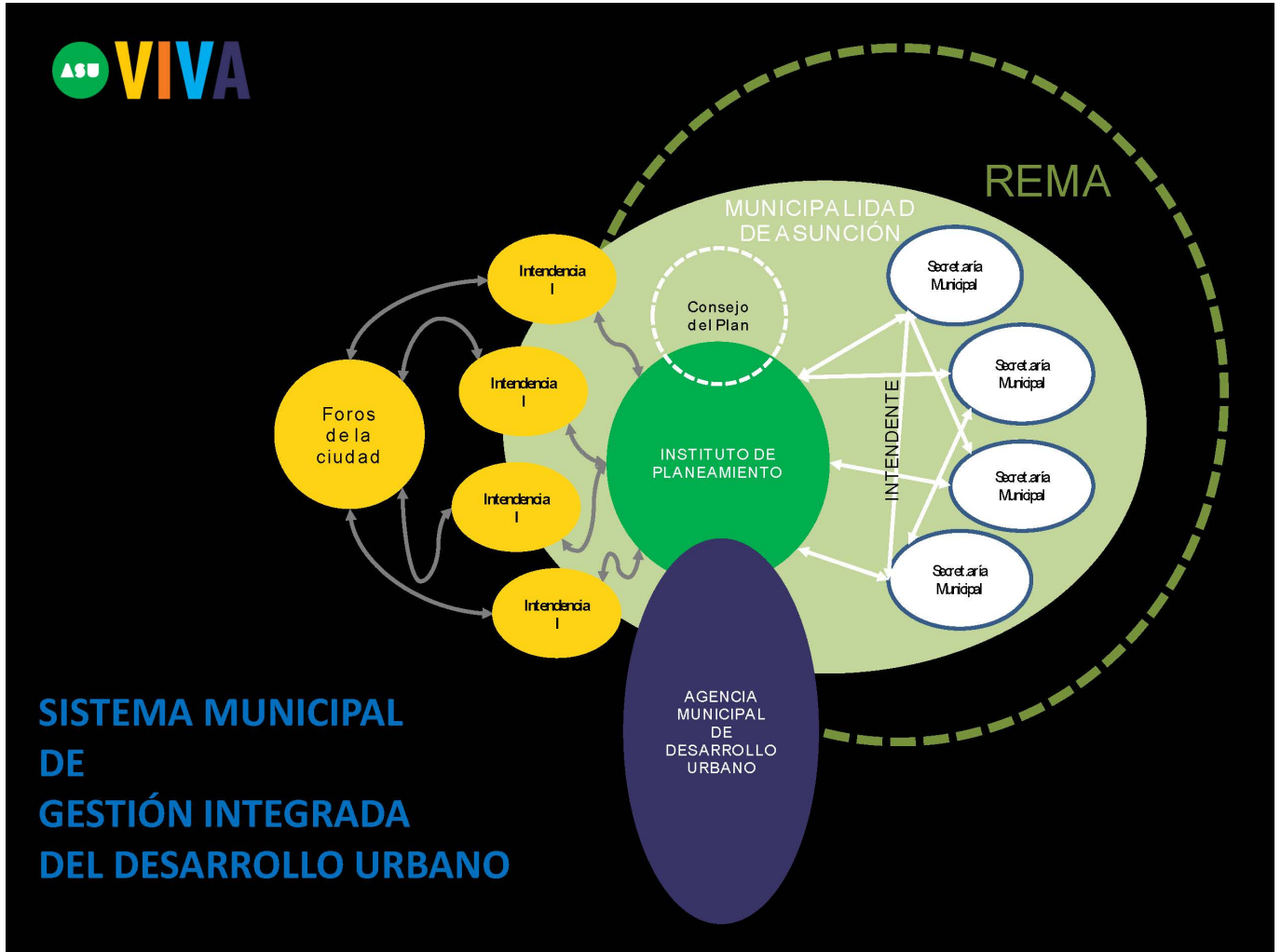
La Fase 1 se plantea a modo de Proyectos de Arranque de todo el proceso de implantación del Plan ASU Viva. La Fase 2 constituye el proceso de gestión de los 5 Ejes Temáticos del Plan ASU Viva contemplando todas las Estrategias, Planes y Proyectos que lo integran.

El Mecanismo de Gestión de ambas Fases está basado en Alianzas Estratégicas con el Gobierno Nacional y con las principales organizaciones sociales, gremiales, empresariales, académicas y culturales del medio.

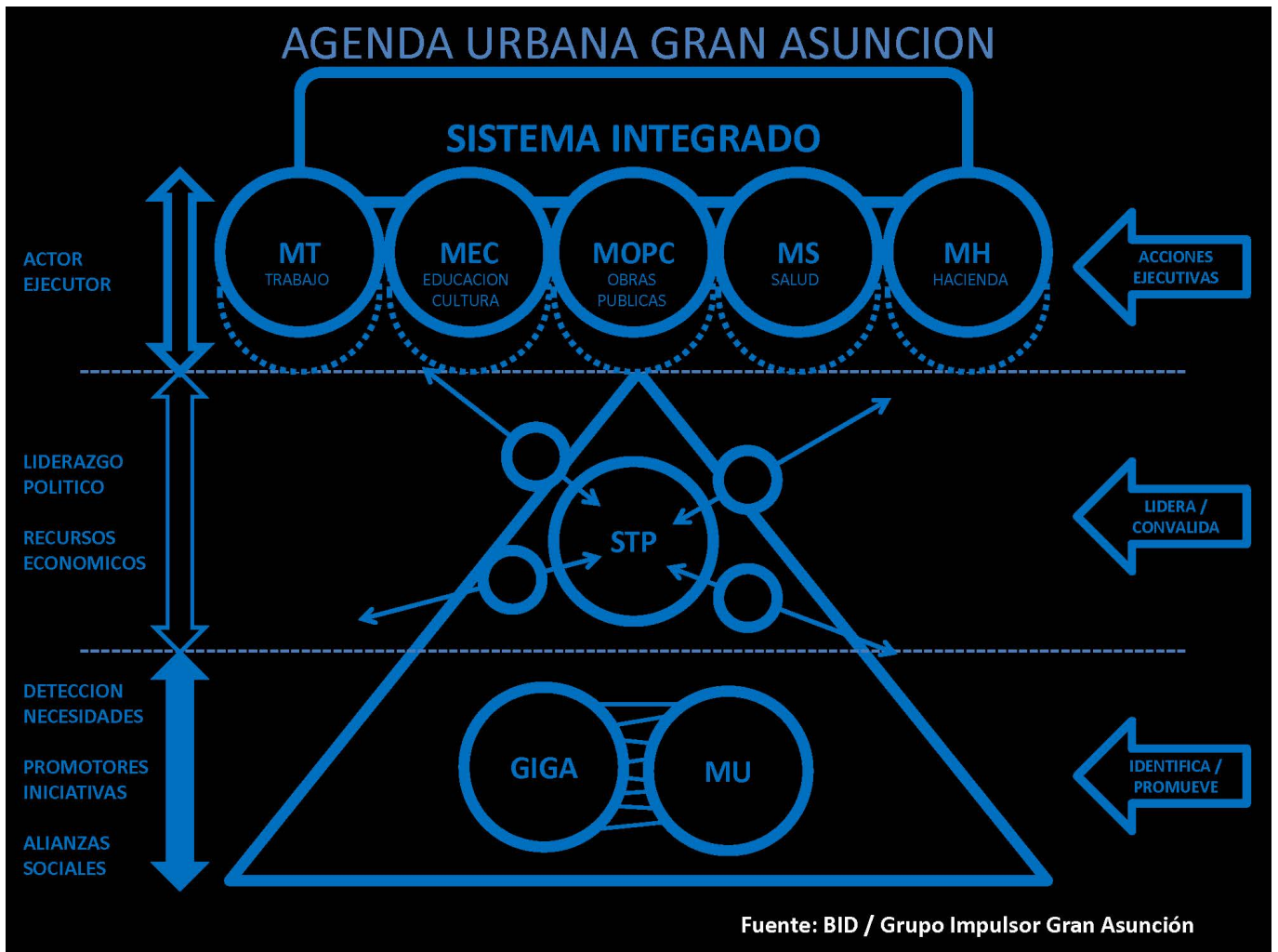
La Intendencia de Asunción además está gestionando además los recursos y el financiamiento de la Fase 1 y la Fase 2. En este sentido, se está trabajando en los acuerdos correspondientes con el Gobierno Nacional a través del Centro de Gobierno y de la STP (Secretaría Técnica de Planificación). Las fuentes de financiamiento posibles son el Presupuesto Nacional (a través de los Organismos del Gobierno Central), las Agencias de Cooperación Internacional y los Proyectos GEF (Global Environment Fund / SEAM-PNUD) y Asunción Verde y Resiliente (STP-BID). También se está elaborando mecanismos alternativos y novedosos de financiación propia mediante la capitalización de los importantes activos en tierras urbanas que son propiedad de la Municipalidad y que no han sido aprovechadas hasta ahora en todo su enorme potencial.



*Mecanismo de Gestión del Plan ASU Viva: Alianza Estratégica con el Gobierno Nacional.
(Fuente: Municipalidad de Asunción)*



El Modelo de Gestión del Gran Asunción. Agenda Urbana Gran Asunción. (Fuente: BID - GIGA)



El Modelo de Gestión Plan ASU Viva. (Fuente: Municipalidad de Asunción - BID - CEPA)

Del Plan Urbano al Proyecto Urbano

La táctica pensada para la implementación del Plan ASU Viva se basa en la priorización y la ejecución de 5 Grandes Proyectos Urbanos, como Fase 1 del Mecanismo de Gestión propuesto. Estos Proyectos son altamente estratégicos, tienen una escala menor y bien definida e incorporan y son ilustrativos de los 5 Ejes Temáticos.

Los Grandes Proyectos Urbanos seleccionados son:

1. Distrito EcoBahía de Asunción (Proyecto Franja Costera Norte / Primera Etapa).
2. Recuperación y Ampliación del Parque Caballero (Proyecto Franja Costera Norte / Primera Etapa)
3. Consolidación de los Barrios Chacarita Alta y Chacarita Baja
4. Reconversión Urbana del Puerto de Asunción (Proyecto Franja Costera Norte / Primera Etapa)
5. Barrio Nuevo Tacumbú (Proyecto Franja Costera Sur / Primera Etapa).

Estos 5 Proyectos ya formaban parte del Plan Maestro de la Franja Costera de Asunción (Ordenanza Municipal No. 34 / 1.996) y del Plan de Desarrollo Urbano Ambiental / PDUA Asunción 2.000, que ahora han sido ratificados y actualizados dentro del actual proceso de elaboración y gestión del Plan *ASU Viva*.

CINCO PROYECTOS PARA ASUNCION

Del Plan Urbano al Proyecto Urbano.

La táctica pensada para la implementación del Plan ASUVIVA se basa en la priorización y la ejecución de 5 Grandes Proyectos Urbanos, que son altamente estratégicos que tienen una escala menor y bien definida y que incorporan y son ilustrativos de los 5 Ejes Temáticos. Los mismos son: 1. Recuperación y Ampliación del Parque Caballero (Proyecto Franja Costera Norte / Primera Etapa); 2. Consolidación de los Barrios Chacarita Alta y Chacarita Baja; 3. Reconversión Urbana del Puerto de Asunción (Proyecto Franja Costera Norte / Primera Etapa); 4. Barrio Nuevo Tacumbú (Proyecto Franja Costera Sur / Primera Etapa); y 5. El Distrito EcoBahía de Asunción (Proyecto Franja Costera Norte / Primera Etapa).

Del Proyecto Urbano a la Gente y al Espacio de la Ciudad.

Sin lugar a dudas el proceso de realización de estos Grandes Proyectos Urbanos significará altas rentabilidades urbanísticas, sociales, ambientales, económicas y de gestión. Por otro lado, se traducirá también en montos importantes de inversiones públicas y en grandes oportunidades de inversión para el sector empresarial privado.



Fuente: Municipalidad de Asunción



Fuente: Municipalidad de Asunción



Fuente: SENAVITAT/BID



Fuente: MOPC/ANNP/BID



Fuente: Municipalidad de Asunción

DISTRITO ECO BAHIA DE ASUNCION | 1

RECUPERACION Y AMPLIACION DEL PARQUE CABALLERO | 2

CONSOLIDACION DE LOS BARRIOS CHACARITA ALTA Y CHACARITA BAJA | 3

RECONVERSION URBANA DEL PUERTO DE ASUNCION | 4

BARRIO NUEVO TACUMBÚ | 5



Fuente: Municipalidad de Asunción

Implementación

En base a la táctica pensada para la implementación del Plan ASUVIVA, la Intendencia de Asunción está creando un Mecanismo de Gestión del PROYECTO ASU VIVA. Esto tiene dos Fases: 1. La Fase de Implementación de los Grandes Proyectos Urbanos; y 2. La Fase de Gestión Integral del Plan ASUVIVA. La Fase 1 se plantea a modo de proyectos de arranque de todo el proceso de implantación del Plan ASUVIVA. La Fase 2 constituye el proceso de gestión de los 5 Ejes Temáticos del Plan ASUVIVA con todas sus Estrategias, Planes y Proyectos. La Intendencia de Asunción además está gestionando los recursos y el financiamiento de la Fase 1 y Fase 2. En este sentido, se está trabajando en los acuerdos correspondientes con el Gobierno Nacional a través de la STP (Secretaría Técnica de Planificación) y del Centro de Gobierno. Las fuentes de financiamiento posibles son el Presupuesto Nacional, el Gobierno Central, las Agencias de Cooperación Internacional y los Proyectos GEF (Global Environment Fund / SEAM-PNUD) y Asunción Verde y Resiliente (STP-BID). También se está elaborando mecanismos alternativos y novedosos de financiación propia mediante la capitalización de los importantes activos en tierras urbanas que son propiedad de la Municipalidad, oportunidades de inversión para el sector empresarial privado.

Los 5 Grandes Proyectos Urbanos del Plan ASU Viva. (Fuente: Municipalidad de Asunción - BID - CEPA)

Del Proyecto Urbano a la Gente y al Espacio de la Ciudad

Sin lugar a dudas el proceso de realización de estos Grandes Proyectos Urbanos significará altas rentabilidades urbanísticas, sociales, ambientales, económicas y de gestión. Por otro lado, se traducirá también en montos importantes de inversiones públicas y en grandes oportunidades de inversión para el sector empresarial privado.

Estos Grandes Proyectos Urbanos tienen como objetivos comunes los siguientes resultados:

- Recuperación y Desarrollo de las Costas
- Saneamiento y Recuperación del Ambiente
- Espacio Público de Calidad
- Fomento de la Cultura Ciudadana
- Densificación de la Ciudad
- Oportunidades de Inversión Inmobiliaria Privada
- Urbanismo Sostenible: Los Eco Distritos.

Revivir la Ciudad

Tal como su nombre lo indica, el Plan *ASU Viva* tiene entre sus objetivos centrales la revitalización y el desarrollo integral de Asunción, pensando en la mejora de la calidad y funcionamiento de la ciudad para hacer posible la mejora de la calidad de vida de la gente que la habita y que la usa. Esta intención se traduce en todos los Ejes, los Planes y los Proyectos que lo estructuran. Y esto corresponde a la Fase 2 de Gestión Integral del Plan *ASU Viva*, tal como se enunció anteriormente.

La Fase 1 de Implementación de los Grandes Proyectos Urbanos también pretende iniciar en forma inmediata el logro de estos cometidos. El Mecanismo de Gestión y de Financiamiento de estos Proyectos está sustentado en unas alianzas estratégicas entre la Municipalidad de Asunción, el Gobierno Nacional y Organizaciones de la Sociedad.

El Distrito EcoBahía de Asunción es un Proyecto multipropósito que tiene como objetivos particulares: 1. Creación de un Distrito Smart City de 10 hectáreas con estándares de Urbanismo Sostenible; 2. Creación de Espacios Públicos de alta calidad en el PFC Norte, en la costa de la Bahía de Asunción y al lado del Centro Histórico; 3. Disponibilidad de 6 hectáreas para Emprendimientos Inmobiliarios del sector privado; 4. Saneamiento Ambiental y creación de un Parque Lineal de 450 metros.



Vista



Ubicación

Qué es el Barrio EcoBahía

El Proyecto Barrio EcoBahía de Asunción es un Componente del Proyecto Franja Costera que propone crear un nuevo Barrio Urbano de usos mixtos y de buena densidad, en una ubicación singular y privilegiada de la ciudad, con características de un Distrito Smart City, con altos estándares de calidad urbano-ambiental y de vida.

El Propósito del Proyecto

Mediante un mecanismo de Alianzas Público-Privadas promovido por la Municipalidad de Asunción, se pretende rellenar, recuperar y desarrollar en forma integral y sostenible un sector de las Costas y los Bañados de la ciudad, ofreciendo oportunidades de inversión al sector empresarial inmobiliario, y obtener beneficios financieros que serán invertidos en el mejoramiento y en la creación de Barrios de Interés Social destinados a los pobladores que hoy viven en los Bañados de manera informal y carenciada.

La Superficie

La ejecución del Proyecto se plantea realizarla en 3 Etapas. La Primera Etapa tiene una superficie de 11 Hectáreas, la Segunda Etapa de 5 Hectáreas y la tercera Etapa de 7 Hectáreas

Objetivos

- 1- Creación de un Distrito Smart City de 10 hectáreas con estándares de Urbanismo Sostenible.
- 2- Creación de Espacios Públicos de alta calidad en el PFC Norte, en la costa de la Bahía de Asunción y al lado del Centro Histórico.
- 3- Disponibilidad de 6 hectáreas para Emprendimientos Inmobiliarios del sector privado.
- 4. Saneamiento Ambiental y creación de un Parque Lineal de 450 metros.

FICHA TÉCNICA — DISTRITO ECO BAHÍA DE ASUNCIÓN

UBICACIÓN	FRANJA COSTERA NORTE – BAHÍA DE ASUNCIÓN – AVENIDA GENERAL SANTOS Y AVENIDA COSTANERA JOSE ASUNCIÓN FLORES
SUPERFICIE	22 Has.
ENTES RESPONSABLES	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
COSTO ESTIMATIVO	16.000.000 US\$ (INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA URBANA). SUPERFICIE ESTIMADA DE CONSTRUCCIÓN A DESARROLLARSE POR EL SECTOR PRIVADO: 615.000 m2
ENTE EJECUTOR	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN



Fuente: Municipalidad de Asunción

DISTRITO ECO BAHÍA DE ASUNCIÓN

El proyecto del Distrito EcoBahía de Asunción.

La Recuperación y Ampliación del Parque Caballero tiene como objetivos particulares: 1. Restauración y revitalización de uno de los espacios públicos más emblemáticos de Asunción con un alto valor histórico y patrimonial; 2. Ampliación del Parque en el sector del frente fluvial donde se desarrolla el Proyecto Franja Costera; 3. Conexión a través de un espacio público de alta calidad entre la ciudad y la Costanera y la Bahía de Asunción; 4. Aumento del porcentaje de espacios públicos de la ciudad.



Vista



Ubicación

Es un proyecto de revitalización de un parque con gran contenido histórico como centro de encuentros sociales. Se propone reposicionarlo como espacio público y elemento de unión con el río y la ciudad con predominio de áreas verdes. Un encuentro de convivencia social y contenido cultural.

Objetivos

- 1- Restauración y revitalización de uno de los espacios públicos más emblemáticos de Asunción con un alto valor histórico y patrimonial.
- 2- Ampliación del Parque en el sector del frente fluvial donde se desarrolla el Proyecto Franja Costera.
- 3- Conexión a través de un espacio público de alta calidad entre la ciudad y la Costanera y la Bahía de Asunción.



Fuente: Municipalidad de Asunción/ITAPIU/MOPC/SENAVITAT

FICHA TECNICA RECUPERACION Y AMPLIACION DEL PARQUE CABALLERO	
UBICACIÓN	FRANJA COSTERA NORTE AVENIDA ARTIGAS (PARQUE ALTO) / AVENIDA COSTANERA JOSE ASUNCION FLORES
SUPERFICIE	PARQUE ALTO 13 Has. / PARQUE BAJO 9 Has.
ENTES RESPONSABLES	MUNICIPALIDAD DE ASUNCION / CENTRO DE GOBIERNO/MOPC/SENAVITAT
COSTO ESTIMATIVO	5.000.000 US\$
ENTE EJECUTOR	MUNICIPALIDAD DE ASUNCION / CENTRO DE GOBIERNO/MOPC/SENAVITAT

RECUPERACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE CABALLERO

El proyecto de recuperación y ampliación del Parque Caballero.

La Consolidación de los Barrios Chacarita Alta y Chacarita Baja tiene los siguientes objetivos particulares: 1. Mejoramiento integral de la infraestructura y el equipamiento con estándares de Urbanismo Sostenible; 2. Mejoramiento y aumento de los espacios públicos; 3. Formalización en la tenencia de la propiedad del suelo; 4. Mejoramiento socioeconómico de los pobladores; 5. Creación de un Distrito con atractivos turísticos ubicado entre el Centro Histórico y la Bahía de Asunción.



La Chacarita es un barrio formado por una población vulnerable generado a raíz de problemáticas sociales y se lo busca consolidar como barrio con un énfasis en la gestión de riesgo debido a su ubicación en la rivera del río Paraguay.
Se busca condiciones que integre el barrio a la ciudad.

Objetivos

- 1- Mejoramiento integral de la infraestructura y el equipamiento con estándares de Urbanismo Sostenible.
- 2- Mejoramiento y aumento de los espacios públicos.
- 3- Formalización en la tenencia de la propiedad del suelo.
- 4. Mejoramiento socioeconómico de los pobladores.
- 5. Creación de un Distrito con atractivos turísticos ubicado entre el Centro Histórico y la Bahía de Asunción.
- 4. Saneamiento Ambiental y creación de un Parque Lineal de 450 metros.

CHACARITA ALTA Y BAJA	
UBICACIÓN	FRANJA COSTERA NORTE
SUPERFICIE	15 Has.
ENTES RESPONSABLES	ALTA SENAVITAT / BID / HABITAT / EDU MEDELLIN / MUNICIPALIDAD DE ASUNCION / HABITAT PATA LA HUMANIDAD PARAGUAY BAJA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
COSTO ESTIMATIVO	30.000.000 US\$
ENTE EJECUTOR	ALTA SENAVITAT BAJA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION



Fuente: SENAVITAT/MOPC/BID/Municipalidad de Asunción

CONSOLIDACION DE LOS BARRIOS CHACARITA ALTA Y CHACARITA BAJA

El proyecto de consolidación de los Barrios Chacarita Alta y Chacarita Baja.

La Reconversión Urbana del Puerto de Asunción tiene como objetivos particulares: 1. Renovación Urbana de un predio ocioso de 23 hectáreas ubicado en una zona privilegiada de la ciudad con estándares de Urbanismo Sostenible; 2. Creación de más de 10 hectáreas de espacios públicos de alta calidad; 3. Aplicación de un Modelo de Gestión basado en la Ley de APP; 4. Creación de una Nueva Centralidad que contribuye notablemente a la Revitalización del Centro Histórico; 5. Creación de un Distrito Verde S 21; Creación de una Estación de Transporte Público Multimodal.



Vista



Ubicación

Es un proyecto de revitalización de la zona portuaria para convertirlo en un espacio recreativo y centro comercial.

Se deberá rehabilitar la infraestructura urbana y de transporte para contribuir a una mejor calidad urbana y económica.

Por el desarrollo ciudadano en un espacio público de calidad.

Objetivos

- 1- Renovación Urbana de un predio de 23 hectáreas ubicado en una zona privilegiada de la ciudad con estándares de Urbanismo Sostenible.
- 2- Creación de más de 10 hectáreas de espacios públicos de alta calidad.
- 3- Aplicación de un Modelo de Gestión basado en la Ley de APP.
- 4. Creación de una Nueva Centralidad que contribuye notablemente a la Revitalización del Centro Histórico.
- 5. Creación de un Distrito Verde; creación de una estación de Transporte Público Multimodal.

RENOVACION DEL PUERTO	
UBICACIÓN	FRANJA COSTERA NORTE – AVENIDA STELLA MARYS
SUPERFICIE	27 Has
ENTES RESPONSABLES	MOPC/BID/MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
COSTO ESTIMATIVO	117.000.000 US\$ (INVERSION EN INFRAESTRUCTURA Y EDIFICIOS PUBLICOS)
ENTE EJECUTOR	MOPC



Fuente: MOPC/ANRP/BID/Oficina Urbana/Municipalidad de Asunción

RECONVERSION URBANA DEL PUERTO DE ASUNCION

El proyecto de reconversión urbana del Puerto de Asunción.

El Barrio Nuevo Tacumbú (Proyecto Franja Costera Sur / Primera Etapa) tiene los siguientes objetivos particulares: 1. Primera Etapa del PFC Sur; 2. Creación de un Distrito con estándares de Urbanismo Sostenible de 130 hectáreas; 3. Creación de un Barrio de Interés Social con 3.000 unidades habitacionales para Relocalización de Pobladores del Bañado Sur; 4. Creación de la Primera Etapa de la Avenida Costanera Sur de 2 km de extensión; 5. Creación de Espacios Públicos de alta calidad en la costas del Río Paraguay y en el Distrito; 6. Saneamiento Ambiental y creación de un Parque Lineal de 2.000 metros; 7. Disponibilidad de 15 hectáreas para Emprendimientos Inmobiliarios del sector privado.



Proyecto de vivienda social diseñado para evolucionar, que responda a actividades del futuro, a medida de la población para dotar de identidad y romper con el esquema uniforme de viviendas sociales tradicionales. Se busca un barrio que garantice la sustentabilidad.

Objetivos

1. Primera Etapa del PFC Sur;
2. Creación de un Distrito con estándares de Urbanismo Sostenible de 130 hectáreas;
3. Creación de un Barrio de Interés Social con 3.000 unidades habitacionales para Relocalización de Pobladores del Bañado Sur;
4. Creación de la Primera Etapa de la Avenida Costanera Sur de 2 km de extensión;
5. Creación de Espacios Públicos de alta calidad en la costas del Río Paraguay y en el Distrito;
6. Saneamiento Ambiental y creación de un Parque Lineal de 2.000 metros;
7. Disponibilidad de 15 hectáreas para Emprendimientos Inmobiliarios del sector privado

NUEVO BARRIO TACUMBU

UBICACIÓN	FRANJA COSTERA SUR
SUPERFICIE	131 Has.
ENTES RESPONSABLES	CENTRO DE GOBIERNO/ITAIPU/MOPC/SENAVITAT MUNICIPALIDAD DE ASUNCION /CAMSAT
COSTO ESTIMATIVO	180.000.000 US\$
ENTE EJECUTOR	CENTRO DE GOBIERNO/ITAIPU/MOPC/SENAVITAT MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

El proyecto del nuevo Barrio Tacumbú.

Sustentabilidad

El Plan ASU Viva contempla todas las recomendaciones de la Agenda Urbana Hábitat III / ONU -que son las propias de la Gestión y el Desarrollo Urbano Sostenibles- y pretende convertirse en una Política de Gestión Urbana mediante la concreción de un Pacto Ciudadano y un Pacto Político.

Sin lugar a dudas la realización de los 5 Grandes Proyectos de la Fase 1 de la implementación del Plan ASU Viva significará una notable mejora de la calidad urbana de la

ciudad y de la calidad de vida de la gente. Los mismos son Proyectos Multipropósitos que tendrán importantes beneficios urbanísticos, sociales, ambientales, económicos y de gestión. Y servirá también para contribuir a instalar y poner en marcha el Plan *ASU Viva*.

Consideramos que una condición esencial para la sostenibilidad de la propuesta es el el diseño y la implementación del Mecanismo de Gestión en sus dos Fases.

En el caso del Proyecto del Distrito EcoBahía de Asunción la institución responsable del mismo es la Municipalidad de Asunción. El financiamiento es propio y el mecanismo de gestión es el de la APP (Asociación Público Privada). La ejecución de algunos Componentes del Proyecto ya se ha iniciado.

Para el Proyecto de Recuperación y Ampliación del Parque Caballero las instituciones involucradas son: Municipalidad de Asunción, Centro de Gobierno, MOPC (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), SENAVITAT (Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat) , ITAIPU Binacional, Asociación Ciudadela, Pastoral Social Chacarita y Fundación Paraguay Seguro.

En la Consolidación del Proyecto de los Barrios Chacarita Alta y Chacarita Baja las instituciones involucradas en el Proyecto Chacarita Alta son: Municipalidad de Asunción, Centro de Gobierno, Mopc, Senavitat, Pastoral Social Chacarita, Habitat para la Humanidad y EDU Medellín. El Ente Ejecutor del Proyecto Chacarita Alta es Senavitat con una cooperación técnica y financiera del BID (Banco Interamericano de Desarrollo). La ejecución del Proyecto ya se ha iniciado. El Ente responsable y ejecutor del Proyecto Chacarita Baja es la Municipalidad de Asunción con financiamiento propio.

En el Proyecto de Reconversión Urbana del Puerto de Asunción Las instituciones involucradas son: Municipalidad de Asunción, Centro de Gobierno, Mopc, Asociación Ciudadela y APAR (Asociación Paraguaya de Arquitectos). El Ente Ejecutor es MOPC con una cooperación técnica y financiera del BID (Banco Interamericano de Desarrollo). La ejecución del Proyecto ya se ha iniciado.

En el caso del Proyecto Barrio Nuevo Tacumbú (Primera Etapa del PFC Sur) las

instituciones involucradas son: Municipalidad de Asunción, Centro de Gobierno, Mopc, Senavitat, Itaipú Binacional, APUF (Asamblea Permanente Unidos por la Franja Costera) y COBAÑADOS (Coordinadora de Asociaciones de los Bañados). Los entes ejecutores son varias instituciones. Se está trabajando con una cooperación técnica del BID para la creación de un mecanismo de gestión interinstitucional entre la Municipalidad y el Gobierno Nacional y para garantizar la integralidad, la calidad, la sostenibilidad y la financiación del Proyecto. La ejecución del algunos Componentes del Proyecto ya se ha iniciado.

Además existe también el manifiesto interés del BID y de otras Agencias de Cooperación Internacional en apoyar y cooperar con estos y otros Programas y Proyectos que integran el Plan ASU Viva.



La Nueva Agenda Urbana. (Fuente: ONU / Hábitat III)

Integración, Seguridad y Accesibilidad

El enfoque conceptual y metodológico empelado para la elaboración del Plan *ASU Viva* es el de la Proyección Ambiental, la cual contempla un enfoque sistémico, integral, participativo y estratégico del tema abordado.

La visión de la Proyección Ambiental es la del Desarrollo Urbano y la Gestión Urbana Sostenibles. Esta es la metodología enseñada e impulsada por FLACAM (Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales) y por CEPA desde hace varias décadas. Y que ha sido convergente con los actuales postulados y lineamientos de todas las políticas globales de las agencias internacionales dirigidas al desarrollo integral de las ciudades y los territorios, las cuales contemplan los componentes sociales, ambientales, económicos y de gobernabilidad.

Esto garantiza que temas de tanta trascendencia para una ciudad como la Integración, la Seguridad y la Accesibilidad sean muy tenidos en cuenta.

Los 5 Grandes Proyectos Urbanos que se plantea como arranque del Plan *ASU Viva* de hecho garantizan que estos tres factores se concreten, atendiendo a los diseños de todos ellos se enmarcan en los lineamientos de la Agenda Urbana Habitat III y del Urbanismo Sostenible y se estructuran en torno al concepto del Espacio Público de Calidad, fomentando la densificación y priorizando a la escala humana.

Los temas de la Nueva Agenda Urbana / Hábitat III tales como Ciudad Compacta, Ciudad Inclusiva, Ciudad Resiliente, Ciudad Segura, Ciudad Sostenible y Ciudad Participativa están son parte integral del Plan *ASU Viva* y de los 5 Grandes Proyectos Urbanos.

Cambio Cultural

El Plan *ASU Viva* pretende convertirse en una Política Urbana mediante la gestión y la concreción de un Pacto Ciudadano y un Pacto Político. Evidentemente ello implica necesariamente un proceso tendiente a un cambio de paradigmas en la ciudadanía.

El modo más apropiado y efectivo para iniciar ese proceso y conseguir semejante logro es a través de la realización de los 5 Grandes Proyectos Urbanos, los cuales van a aportar a la ciudad y a la ciudadanía la disponibilidad de importantes espacios públicos de calidad, todos ellos vinculados a las costas de Asunción, que fueron olvidadas y muy deterioradas a lo largo de casi 500 años de historia.

Pensamos que las ciudades de calidad ayudan a crear ciudadanos de calidad. Y que las ciudades de calidad se caracterizan, entre otras cosas, por tener espacios públicos de muy alta calidad. Todo lo cual contribuye notablemente a crear ciudadanía y mediante eso, a fortalecer la democracia.

Carácter Multidisciplinario

Como ya se ha referido, el enfoque conceptual y metodológico empleado para la elaboración del Plan *ASU Viva* es el de la Proyección Ambiental, la cual contempla un enfoque sistémico, integral, participativo y estratégico del tema abordado.

Para la elaboración del mismo se creó el Comité Técnico para la Actualización de los Planes Urbanos de Asunción, Presidido por el Intendente Municipal e integrado por todos los Directores Generales de la Municipalidad de Asunción.

Para posibilitar el funcionamiento de este Comité se conformó un Equipo Técnico Municipal integrado por técnicos de todas las disciplinas y saberes que están vinculados a la planificación y gestión de la ciudad.

Todo esto se hizo a través de una Cooperación Técnica del BID, la que posibilitó también poder contar el importante apoyo técnico de CEPA (Centro de Estudios y Proyectos del Ambiente).

Tanto el Plan *ASU Viva* como los Grandes Proyectos Urbanos plantean un modelo de planificación y de gestión basado en la participación, los acuerdos y los compromisos de los

actores sociales, empresariales, profesionales, académicos, culturales y políticos del medio.

También se sustentan en Convenios acordados o a acordarse entre la Municipalidad de Asunción y el Gobierno Nacional y Alianzas Estratégicas con los las Organizaciones de la Sociedad.

Los mismos implican importantes inversiones del sector público, significarán notables mejoras urbanas para la ciudad y ofrecen nuevas oportunidades de inversión inmobiliaria al sector empresarial privado.

Se cuenta además con el interés de la sociedad organizada para apoyar y trabajar en la materia. Testimonio de ello es la reciente creación y el funcionamiento de organizaciones tales como el GIGA (Grupo Impulsor Gran Asunción), la Asociación Ciudadela, el Consejo de Desarrollo de Asunción y la CAPADEI (Cámara Paraguaya de Desarrolladores Inmobiliarios). También existen otras organizaciones de la sociedad vinculadas e interesadas en el tema. Todas ellas son potenciales aliados estratégicos para la gestión del desarrollo de Asunción y del Gran Asunción.



Proceso de elaboración del Plan ASU Viva. Reuniones de Trabajo de Equipo Técnico Municipal. (Fuente: Municipalidad de Asunción - BID - CEPA)

Participación Ciudadana

La elaboración del Plan *ASU Viva* se hizo en base a la participación, los acuerdos y los compromisos alcanzados mediante la organización de reuniones, talleres y los Foros Urbanos con diversos sectores y referentes, en un proceso participativo que ha involucrado a actores sociales, gremiales, profesionales, empresariales, académicos, culturales y políticos.

Este proceso participativo continúa ahora en una Segunda Fase de Foros Ciudadanos. Se está creando además los canales y las herramientas a través de las TICs, a los efectos de facilitar la información y la comunicación con los actores mencionados y con la ciudadanía en general. Este proceso permitirá la definición y la construcción del mecanismo de participación ciudadana que se considere más efectivo.

En forma complementaria se está trabajando en un Plan de Comunicación y Marketing del Plan *ASU Viva*. Esto es lo que se denomina el “Marketing de las Ciudades”.

Asimismo, se ha creado el Consejo Ejecutivo *ASU Viva*, también presidido por el Intendente Municipal e integrado por todos los Directores Generales de la Municipalidad de Asunción.

El Consejo Ejecutivo cuenta con un Equipo Técnico de Gestión que está encargado de la gestión integral del Plan *ASU Viva*.



*Proceso de elaboración del Plan ASU Viva. Reuniones de Trabajo y Talleres Participativos.
(Fuente: Municipalidad de Asunción - BID - CEPA)*



*Proceso de elaboración del Plan ASU Viva. Reuniones de Trabajo y Talleres Participativos.
(Fuente: Municipalidad de Asunción - BID - CEPA)*



*Proceso Instrumentos de Participación Ciudadana del Plan ASU Viva. (Fuente:
Municipalidad de Asunción - BID - Brandon)*

ASU VIVA

ASU BOHAYHUVE

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

¿QUERÉS UNA ASUNCIÓN DONDE DÉ GUSTO VIVIR?

TODOS JUNTOS PODEMOS LLEGAR A ESTA META, SUMATE A ASU VIVA Y ENTERATE MÁS

MODELO

REFERENCIAS

10 EJES DE TRABAJO

1. El Ambiente Natural
2. El Derecho de los Barrios
3. La Estructura Vial y Ribereña
4. La Movilidad Urbana
5. La Infraestructura y Espacios Públicos
6. El Desarrollo Económico
7. El Paisaje de la Ciudad
8. La Producción de la Ciudad
9. La Descentralización y Participación Ciudadana
10. 7 Grandes Proyectos Estratégicos

ASU VIVA

Ciudad multicéntrica, inclusiva, que valora su soporte natural, su patrimonio histórico y social.

Más info en [facebook/Asuviva](https://www.facebook.com/Asuviva)

ASU BOHAYHUVE

BID

Plan ASU Viva: un nuevo Proyecto de Ciudad y un Pacto Ciudadano para Asunción. (Fuente: Municipalidad de Asunción - BID - CEPA)

Una Reconocimiento significativo para el Plan ASU Viva

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) organizaron el Concurso Internacional “Ciudad para las Personas”. La iniciativa buscó dar un reconocimiento a las propuestas que contribuyan a construir ciudades más humanas y sostenibles.

El Concurso estuvo destinado a ciudades de América Latina y del Caribe que

tuvieran una población de entre 50.000 y 1.000.000 de habitantes. La intención fue premiar las propuestas impulsadas por las Municipalidades y Alcaldías locales, cuya realización fuera factible, sustentable e innovadora. Las propuestas presentadas debían evidenciar un claro beneficio para la ciudadanía, una mejora en su calidad de vida y una contribución a hacer “Ciudades para las Personas”.

Como se sabe, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires viene impulsando un modelo de ciudad a escala humana, centrada en los ciudadanos. Con este Concurso, se buscó reconocer a otras ciudades intermedias de la región que estén avanzando en este sentido y promover la cooperación y el intercambio de buenas prácticas. Y que las propuestas contemplaran un enfoque humano y de género, la participación de los ciudadanos, la inteligencia territorial y la equidad. Además, que fueran propuestas sustentables, que favorezcan la integración, la seguridad y la accesibilidad de todos los ciudadanos.

El Comité Organizador, integrado por autoridades y técnicos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, del BID y expertos urbanistas, tuvo a su cargo la **selección de la terna finalista**, entre las cuales ha estado el Plan *ASU Viva* presentado por la Municipalidad de Asunción.

Sin lugar a dudas, este reconocimiento constituye una distinción y un aliento muy importantes para la continuidad de la instalación y gestión del Plan *ASU Viva*: el Proyecto de Ciudad y el Pacto Social y Político que estamos proponiendo para Asunción.



Concurso Internacional Ciudades para la Gente. CABA - BID. (Fuente: Municipalidad de Asunción)



Plan ASU Viva: un Proceso en Marcha. (Fuente: Varios)



Perspectiva Propuesta Frente Costero de Asunción. Plan ASU Viva - PFC. (Fuente: Municipalidad de Asunción)

Head Image: Foto Aérea Frente Costero de Asunción. (Fuente: BID)